

Acta de sesión Extraordinaria N°04-2025 del Consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

En la ciudad de Iquitos, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 17:30 horas, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), previa convocatoria realizada conforme a las disposiciones establecidas para tal efecto.

1. Control de asistencia y Verificación del quórum:

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, constatándose la existencia del quórum reglamentario necesario para deliberar y adoptar acuerdos válidos. Asimismo, se dejó constancia de la inasistencia del estudiante Jhordan Pashanasi Romero.

2. Sección Informe:

La sesión fue presidida por el Decano de la Facultad, Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr. quien dio la bienvenida a los asistentes e informó sobre el único punto contemplado en la agenda:

1. Oficio N° 1063-2025-SG-UNAP de fecha 21 de octubre 2025, referido a la Transcripción de acuerdo del Consejo universitario, en relación con el acuerdo N° 17 adoptado en la Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2025.

3. Orden del día:

Oficio N° 1063-2025-SG-UNAP de fecha 21 de octubre 2025, cuyo asunto es la Transcripción de acuerdo del Consejo universitario, en referencia al acuerdo N° 17 adoptado en la Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2025.

i. El Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez Dr. manifestó que el día 20 de octubre del 2025, se llevó a cabo la sesión del Consejo Universitario, con el propósito de dar cumplimiento a los resultados del Proceso de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), correspondiente al periodo 2025.

Dicha evaluación se desarrolló conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la UNAP. Asimismo, se solicitó a la Oficina de Imagen Institucional la publicación del Acta N° 02 en la página web institucional, obteniéndose los resultados que a continuación se detallan:

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría	Dedicación
1	Roy Alexander *ALVAREZ MARREROS	Auxiliar	Tiempo Completo
2	Carlos Enrique CALLOAPAZA VALLADARES	Auxiliar	Tiempo Completo
3	Carlos Adolfo CONTRERAS LICETTI	Auxiliar	Tiempo Completo
4	Mario Javier DE LA CRUZ FLORES	Auxiliar	Tiempo Completo
5	Henry Vladimir DELGADO WONG	Auxiliar	Tiempo Completo
6	Jacqueline Margot GONZALES DIAZ DE MORA	Auxiliar	Tiempo Completo
7	Ivonne NAVARRO DEL AGUILA	Auxiliar	Tiempo Completo
8	Rosa del Carmen Miluska VARGAS RODRIGUEZ	Auxiliar	Tiempo Completo

ii. Desde el martes 30 de setiembre hasta el jueves 02 de octubre del presente año, sesionó la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de la

Amazonía Peruana (UNAP), correspondiente al periodo 2025, con el propósito de calificar los expedientes presentados por los docentes ordinarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica participantes en dicho proceso. En total, se evaluaron ocho (08) expedientes, obteniéndose los siguientes resultados:

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría	Dedicación	Puntaje
1	Rosa del Carmen Miluska VARGAS RODRIGUEZ	Auxiliar	Tiempo Completo	82.25
2	Carlos Enrique CALLOAPAZA VALLADARES	Auxiliar	Tiempo Completo	73.50
3	Henry Vladimir DELGADO WONG	Auxiliar	Tiempo Completo	67.75
4	Carlos Adolfo CONTRERAS LICETTI	Auxiliar	Tiempo Completo	61.00
5	Ivonne NAVARRO DEL AGUILA	Auxiliar	Tiempo Completo	60.35
6	Jacqueline Margot GONZALES DIAZ DE MORA	Auxiliar	Tiempo Completo	60.25
7	Mario Javier DE LA CRUZ FLORES	Auxiliar	Tiempo Completo	56.75
8	Roy Alexander ALVAREZ MARREROS	Auxiliar	Tiempo Completo	56.75

- iii. De la publicación de los resultados se constató que no se presentaron reclamos por parte de los docentes participantes. Sin embargo, al remitirse toda la documentación y actuaciones por parte de los miembros del Consejo de Facultad hacia el Consejo Universitario, dichas acciones fueron objeto de observación en sesión de dicho órgano. Según el Oficio N° 1063-2025-SG-UNAP, de fecha 21 de octubre de 2025, cuyo asunto es la Transcripción del Acuerdo del Consejo Universitario, en referencia al Acuerdo N° 17 adoptado en la Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2025, se dispone la exclusión del

Sr. Henry Valdimir Delgado Wong del proceso de ratificación, por no contar con el grado académico de maestro requerido para ser ratificado en la categoría de docente auxiliar.

iv. Es menester señalar que, conforme a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Universitario N° 132-2025-CU-UNAP, corresponde a los miembros del Consejo de Facultad convocar a una sesión extraordinaria a fin de aprobar el informe del Proceso de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios y remitirlo al Rectorado. Dicho informe deberá ser posteriormente sometido a debate y/o ratificación en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa institucional vigente

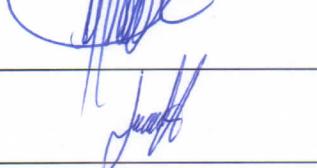
4. Acuerdos:

- a) Excluir al Sr. Henry Valdimir Delgado Wong del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios, periodo 2025, por no cumplir con el requisito del grado académico de maestro exigido para la categoría de docente auxiliar, conforme a lo establecido por el Consejo Universitario mediante Acuerdo N° 17.
- b) Disponer la modificación del Informe del Proceso de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, incorporando la exclusión antes señalada.
- c) Remitir el informe modificado al Rectorado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a efectos de que sea sometido a debate y ratificación en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, de conformidad con la Resolución del Consejo Universitario N° 132-2025-CU-UNAP.
- d) Encargar al Decano de la Facultad la ejecución del presente acuerdo y las gestiones administrativas correspondientes ante las instancias superiores.

Conclusión de la sesión

No existiendo otros temas que tratar y debatir, en cumplimiento del Estatuto de la UNAP, siendo las 19:00 horas terminó la sesión.

En señal de conformidad firmaron el Decano Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr. y los demás miembros del Consejo de Facultad que asistieron a la sesión.

Nº.	NOMBRE	ASISTENCIA	FIRMA
1	Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr.	Presente	
2	Ing. Gladys Cárdenas Vda de Reátegui, Dra.	Presente	
3	Ing. Cleto Jara Herrera, Dr.	Presente	
4	Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares, Dr.	Presente	
5	Q.F. Mario Javier De la Cruz Flores, Mtro.	Presente	
6	Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, Mtro	Presente	
7	Q.F. Claudio Adriano Apagüeno Arévalo, Dr.	Presente	